



Expediente: 156/22-A2
Carátula: HERRERA DARIO RODOLFO C/ MERCASAS S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO X
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/11/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MERCASAS S.A.S., -DEMANDADO
900000000000 - CASAS, JOSE-REPRESENTANTE LEGAL
27390772861 - HERRERA, DARIO RODOLFO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO X

ACTUACIONES N°: 156/22-A2



H103104800683

JUICIO: "HERRERA, DARÍO RODOLFO c/ MERCASAS S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 156/22-A2 (PRUEBA INFORMATIVA).-

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre del 2023.-

Agréguese y téngase presente el informe remitido por SEOC, en respuesta al oficio dispuesto por providencia de fecha 27/10/2023.

Póngase a conocimiento de las partes.- RLI - 156/22-A2.-

Actuación firmada en fecha 29/11/2023

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.